

RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
16
FECHA DE APROBACIÓN
30.01.2015
ROL/S.I.L.
35-25
(Matriz SII Nº 319-57)

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. Nº 76 BU DE FECHA 16.12.2014
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. Nº 76 BU DE FECHA 16.12.2014
- E) La Resolución Nº 58 de fecha 16.05.2011 de aprobación de Subdivisión Predial.
- F) La Resolución Nº 100 de fecha 14.10.2011 de aprobación de Loteo DFL Nº 2 con Construcción Simultánea.
- G) La Resolución Nº 125 de fecha 21.12.2011 que rectifica la Resolución Nº 58 de fecha 16.05.2011.
- H) La Resolución Nº 19 de fecha 05.03.2012 que rectifica la Resolución Nº 100 de fecha 14.10.2011
- I) La Resolución Nº 21 de fecha 07.03.2012 que deja constancia del cambio de Propietario del Lote Nº 4B-4 (Res 58/2011)
- J) El Permiso de Edificación Nº 58 de fecha 14.10.2011
- K) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización Nº 03 de fecha 27.02.2013.
- L) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización Nº 04 de fecha 27.02.2013.
- M) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización Nº 05 de fecha 27.02.2013.
- N) El Certificado Nº 23 de fecha 05.03.2013 de Recepción Parcial de Obras de Edificación.
- Ñ) La Resolución Nº 16 de fecha 05.03.2013 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización
- O) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL

ubicadas en calle/avenida/camino CLAUDIO BRAVO Nº 190 (LOTE 4B-4 DE RES. 58/2011)
 localidad o loteo CUMBRES DE BUIN IV URBANO
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. Nº 76 BU DE FECHA 16.12.2014

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas Nº 4 fecha 27.02.2013 (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
URBANIZA S.A.	99.584.110-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JEAN PAUL RABANALES C. / DANIEL HILLER GOSTLING	9.056.062-K / 10.895.788-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
BL ARQUITECTOS S.A.	76.336.600-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
KLAUS BENKEL OPITZ / PABLO LARRAÍN MARSHALL	7.038.962-2 / 9.409.557-3

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
 (En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) **REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO.**

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

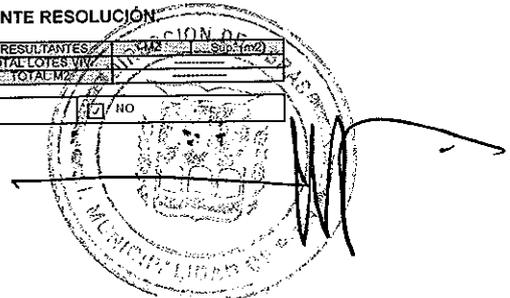
7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:
 Lote Nº _____ de _____ m² de superficie.

8.- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

8.1.- LOTES HABITACIONALES:

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
Nº				Nº				Nº			
TOTAL LOTES VIVI				TOTAL LOTES VIVI				TOTAL LOTES VIVI			
TOTAL M2				TOTAL M2				TOTAL M2			

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO



8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
SUPERFICIE TOTAL	-----		-----

- 9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.
- 10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

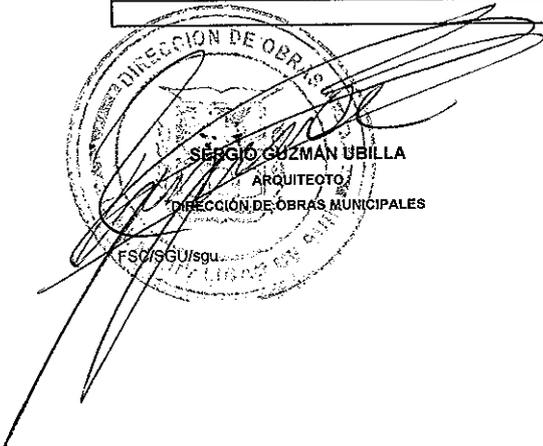
11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

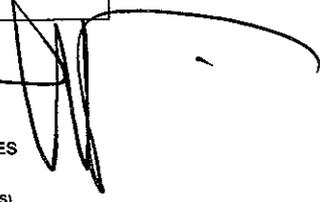
(ART.341.043.O.G.U.C.)

PLANOS:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	LUIS AVILÉS PARRA	DIMAAO BUIÑ		
<input type="checkbox"/>	Agua Potable				
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas				
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias				
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	LUIS AVILÉS PARRA	DIMAAO BUIÑ	S/N	02.12.2014
<input type="checkbox"/>	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas TC1				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- La presente Resolución, recepciona en parte la Urbanización del Conjunto Habitacional Cumbres de Buñ IV, ubicado en Claudio Bravo N° 190 (LOTE 4B-4 DE RES. 58/2011), que había sido anteriormente recepcionado parcialmente a través de la Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 16 de fecha 05.03.2013.
- 2.- Presente Resolución, recibe las obras de "Alumbrado Público" del Conjunto Habitacional Cumbres de Buñ IV, según Certificado DIMAAO S/N de fecha 02.12.2014.


SERGIO GUZMÁN UBILLA
 ARQUITECTO
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
 FSO/SGU/sgu


FRANCISCO SAGREDO CÁCERES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)